

## RESPUESTAS A LA CONSULTA DEL DOCUMENTO DE FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

### ACTUALIZACIÓN DEL (RITEL)

#### Innovación y Prospectiva Regulatoria

a) ¿Considera que las causas presentadas en este documento son las que generan el problema definido? En caso negativo, indicar las razones por las cuales no está de acuerdo con la relación que se establece entre tales causas y el problema definido.

#### **Problema identificado:**

Las dinámicas actuales del sector de la construcción, así como las necesidades de los PRST para desplegar sus redes, hacen que no todas las condiciones de diseño de la infraestructura soporte para la red interna de telecomunicaciones sean las adecuadas.

#### **Causas del problema:**

1. La actualización de las opciones de acceso a internet fijo ofertadas por los PRST, incluye tecnologías que hoy demandan menos espacio físico en su despliegue en la red interna de telecomunicaciones en las viviendas con régimen de propiedad horizontal.
2. Nuevos esquemas del sector inmobiliario presentan condiciones no contempladas en el RITEL que generan retos en su certificación.
3. La dinámica en el sector de la construcción tiende a una reducción del tamaño en m<sup>2</sup> y un aumento en el número de unidades habitacionales.

#### **RTA:**

Las causas mencionadas si bien han generado el problema definido, este documento solo identifica el problema para las condiciones de diseño de la infraestructura soporte, **y las necesidades de los PRST**; por lo que es necesario mencionar, que la implementación del RITEL viene teniendo otro tipo de problemas directamente en la construcción y ejecución como son:

- a. Desconocimiento del RITEL por parte de quienes vienen implementando en obra la infraestructura soporte y la Red TDT (Propietarios de los proyectos, residentes de obra, instaladores o contratistas).
- b. Falta de formación en cursos que acrediten competencias sobre la implementación del RITEL y su gestión documental, al personal que construya la infraestructura soporte de la obra.
- c. Falta de formación en cursos que acrediten competencias sobre la implementación del RITEL y su gestión documental, al personal que instale la Red TDT. De la misma manera que lo establece para los diseñadores de la TDT. (Ingenieros electrónicos o de Telecomunicaciones).

b) Frente al problema planteado, ¿Adicionaría alguna causa? En caso afirmativo, por favor indicarla, justificarla y allegar los soportes que estime pertinentes.

#### **RTA:**

Si. La evolución en el sector de las telecomunicaciones ha permitido la reducción de espacios en diferentes componentes como cables y dispositivos utilizados en la implementación de las Redes

internas de telecomunicaciones, no solo dentro de las viviendas si no también en los elementos del urbanismo como lo son las cámaras de enlace y distribución.

**Justificación:**

De lo anterior, se justifica la reducción en los dimensionamientos de las cámaras para labores de inspección, instalación y mantenimiento aunado con la prohibición del reglamento que establece: *“No instalar equipos, empalmes, reservas de cable o cualquier otro elemento que disminuya el espacio disponible para el paso de cables de las redes de los diferentes proveedores de servicios en las zonas que no estén autorizadas como las cámaras de entrada y de enlace”*.

c) ¿Considera que las consecuencias expuestas en el presente documento guardan relación directa con la materialización del problema planteado? En caso negativo, indicar las razones por las cuales no está de acuerdo.

RTA:

Las consecuencias expuestas en el documento si guardan relación directa con el problema planteado, eso se ha visto en los proyectos grandes de varias torres con urbanismos que incluyen varias cámaras de enlace y distribución, así como proyectos de una sola Torre con unidades de vivienda de un único espacio habitacional (aparta estudios), donde sobre todo se aumentan de manera significativa las canalizaciones de distribución y de dispersión.

d) Frente al problema planteado, ¿Adicionaría una consecuencia? En caso afirmativo, por favor indicarla, justificarla y allegar los soportes que sustenten lo expuesto.

RTA:

No frente al único problema planteado en este documento consulta.

e) ¿Considera que existen otros grupos de valor que deben tenerse en cuenta en el desarrollo del presente proyecto regulatorio? En caso afirmativo, por favor indíquelos, exponiendo la razón que tendría para ser incluidos.

RTA:

Consideró que las asociaciones de propiedades horizontales de vivienda deben tenerse en cuenta, ya que las juntas de administración vienen haciendo actividades de control y seguimiento para recibir las viviendas y zonas comunes de los inmuebles, desconociendo las ventajas del RITEL, sus obligaciones frente a las redes internas de telecomunicaciones y las obligaciones de los proveedores de servicios de telecomunicaciones.

f) ¿Mediante qué medio (radio, fibra, coaxial, etc.) están llegando los PRST a los inmuebles?, ¿Qué topología de red (árbol, estrella, topología mixta) usan para el despliegue al interior de los inmuebles para distribuir los servicios de telecomunicaciones a los hogares?

**RTA:**

Los PRST están llegando a los inmuebles en fibra y medios radiodifundidos, gran porcentaje en fibra comparado con el medio radiodifundido.

g) ¿Cómo debería aplicarse el periodo de transición para la entrada en vigor de la revisión del reglamento?

RTA:

Debería articularse con la SIC para solicitar la documentación de los diseños (RITEL) al momento de la radicación de la solicitud de la licencia de construcción en las curadurías, estableciendo un plazo máximo, una vez quede en firme las modificaciones con la publicación del reglamento en el diario oficial.

Gracias al equipo de actualización del RITEL por la invitación a realizar las observaciones o aportes al RITEL.

**Ing. Angela L. Vivas Z.**  
**MP CN206-111556**